

Condiciones de Promoción en las Cátedras Talleres y Laboratorios:

- Los alumnos promocionales deberán cumplir con un 80 % de asistencia, y no 75% como dice el Diseño, ya que consideramos que hay que diferenciar el porcentaje de asistencia entre alumnos promocionales y regulares.
- A los alumnos que presenten certificado médico y o laboral se les considerará el 70% de asistencia para promocionales y 50 % para regulares.

Condiciones de Promoción en la Cátedra Taller de Docencia:

- Si bien todas las cátedras deben promocionarse con nota 4 (cuatro) o superior, Taller de Docencia, como excepción, podrá promocionarse con nota 3 (tres). (Esto ya había sido acordado con la Supervisora en una de sus visitas)

Turnos de Exámenes:

-Los turnos de exámenes serán **7 (siete)** y no seis. Ejemplo: 1º turno 2013: Noviembre – Diciembre; 2º turno 2014: Marzo; 3º turno 2014: Julio; 4º turno 2014: Noviembre – Diciembre; 5º turno 2015: marzo; 6º turno 2015: julio; 7º turno 2015: Noviembre – Diciembre.